

## Consultas Realizadas

# Licitación 410902 - LPN SBE 37-22 ADQUISICIÓN DE SUTURAS QUIRURGICAS Y OTROS PARA EL IPS

### Consulta 1 - EETT Ítem N° 56 SUTURA MECÁNICA.

| Consulta   | Fecha de Consulta | 03-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente aclarar el siguiente punto donde dice Por cada 10 cartuchos debe incluir 1 dispositivo. Los cartuchos deben ser estériles, descartables, para tejidos normales y gruesos. Con bisturí en las cargas o en el dispositivo. Las grapas de titanio. El dispositivo debe ser reesterilizable. Presentación Kit, es incorrecto decir que el dispositivo es reesterilizable, ya que todas las marcas son de un solo uso, pero pueden accionar o disparar varios cartuchos en el mismo procedimiento quirúrgico. |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

### Consulta 2 - Ítem N° 56 SUTURA MECÁNICA.

| Consulta  | Fecha de Consulta | 03-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente a la convocante actualizar el precio referencial ya que los antecedentes de costos utilizados para esta ocasión son licitaciones de varios años atrás, lo que ya no se adecua a los precios actuales del mercado debido a las inflaciones internacionales tanto de la materia prima como de los costos de fletes. Favor utilizar antecedentes más recientes como por ejemplo las ID 385.973 y 402.571 que son licitaciones más ajustadas al valor del mercado actual. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

### Consulta 3 - Especificaciones tecnicas

| Consulta   | Fecha de Consulta | 04-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 10 CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO: CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO NIÑOS, podrian indicarnos en que tejido solicitan dicho item. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

### Consulta 4 - Especificaciones tecnicas

| Consulta  | Fecha de Consulta | 04-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Item 11 CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO: CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO P/ ADULTOS, podrian indicarnos en que tejido solicitan dicho item. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 5 - Precios referenciales

| <b>Consulta</b>   | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|---|--------------------------|------------|
| Referente al Items N° 51 PACKS QUIRURGICO:PAQUETE P/CESÁREA ESTÉRIL, DESCARTABLE CON DOBLE ENVOLTORIO Solicitamos amablemente a la convocante actualizar el precio referencial ya que los antecedentes de costos utilizados para esta ocasión son licitaciones de varios años atrás, lo que ya no se adecua a los precios actuales del mercado debido a las inflaciones internacionales tanto de la materia prima como de los costos de fletes. |                          |            |

| <b>Respuesta</b>                                      | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|---|---------------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                           |            |

## Consulta 6 - Precios referenciales

| <b>Consulta</b>  | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|--|--------------------------|------------|
| Referente al Items N° 52 PACKS QUIRURGICO:PAQUETE P/CIRUGÍA ESTÉRIL DESCARTABLE CON DOBLE ENVOLTORIO Solicitamos amablemente a la convocante actualizar el precio referencial ya que los antecedentes de costos utilizados para esta ocasión son licitaciones de varios años atrás, lo que ya no se adecua a los precios actuales del mercado debido a las inflaciones internacionales tanto de la materia prima como de los costos de fletes. |                          |            |

| <b>Respuesta</b>                                      | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|---|---------------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                           |            |

## Consulta 7 - PLAN DE ENTREGAS

| <b>Consulta</b>   | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|---|--------------------------|------------|
| Se solicita amablemente a la convocante extender el plazo de la primera entrega a los 30 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra, ya que los insumos son importados. |                          |            |

| <b>Respuesta</b>  | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|---|---------------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                           |            |

## Consulta 8 - Especificaciones Técnicas del ítem 18 CATÉTER PARA INFUSIÓN DE QUIMIOTERAPIA

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el PBC, en las especificaciones técnicas para el ítem 18 solicitan:<br/>Estéril, Descartable, con set de 6 agujas. El kit debe contener: Portal (homopolímero de acetal y silicona): - Catéter de poliuretano radiopaco; Conectores de Slidelock; - 1 Aguja para portal; - 1 Aguja despuntada de 1,3 mm; - Selector de vena; - 1 Aguja tipo Juber; - 1 Aguja de 90º; - Aguja introductora de pared ultrafina; - Introductor 2,0 mm; - Alambre guía "J "; - 2 Jeringas de 10/12 cc.; - Instrumento de tunelización; - 3 Dispositivos de seguridad para aguja; - Manual con información sobre el producto.</p> <p>Solicitamos a la convocante aclarar si el set de 6 agujas corresponden a agujas para punciones posteriores de los reservorios implantables de acceso o si se trata de las agujas que se mencionan en la descripción del producto ya que como se puede notar, las que se mencionan totalizan 5 unidades y son para la instalación del puerto.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, en el apartado: Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.</p> <p>Se aclara que: Las agujas que se describen corresponden a la descripción del producto que se utilizan en el implante del catéter en el acceso.</p> |                    |            |

## Consulta 9 - EETT ítem 9 BOLSA PARA COLOSTOMIA

| Consulta  | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Se consulta respecto a las EETT del ítem 9, donde solicitan especificaciones técnicas direccionadas a un único proveedor. Sugerimos a la convocante la ampliación de las especificaciones técnicas a lo siguiente:<br/>Bolsa de colostomía con anillo de karaya o 100% hidrocoloide. Drenable, con filtro para olores y gases. Adaptable a medida de 38 mm (+- 1)</p> <p>Solicitamos a la convocante amplie las especificaciones técnicas a modo de fomentar la participación de otros oferentes y la posibilidad de ofrecer a los pacientes un insumo que se adapte a su necesidad. Es sabido que el anillo de karaya produce reacciones alérgicas en algunos pacientes, lo cual imposibilita el uso de bolsas para colostomía con dicho anillo. Además, se debe tener en cuenta que este llamado corresponde a un llamado con abastecimiento simultáneo y, con estas especificaciones técnicas, no existe forma que más que un proveedor sea adjudicado.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.</p> |                    |            |

## Consulta 10 - MUESTRAS

| Consulta  | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Favor aclarar si las muestras presentadas para inspección contarán como parte de la entrega o si serán devueltas al oferente adjudicado.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| <p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.</p> |                    |            |

## Consulta 11 - Precio Referencial

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Item 10 Campo adhesivo quirurgico: Se solicita a la convocante adecuar el precio de referencia a Gs. 25.000

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 12 - Precio Referencial

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Item 11 Campo adhesivo quirurgico: Se solicita a la convocante adecuar el precio de referencia a Gs.60.000

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 13 - Precio Referencial

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Item 13 Canula de traqueostomia: Se solicita a la convocante adecuar el precio de referencia a Gs.300.000

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 14 - Precio Referencial

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Item 18 Cateter para infusion de quimioterapia: Se solicita a la convocante adecuar el precio de referencia a G.1.500.000, ya que el precio actual es de la licitacion LPN 122/17

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 15 - Precio Referencial

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Item 19 Cateter para infusion de quimioterapia: Se solicita a la convocante adecuar el precio de referencia a Gs. 1.500.000, ya que el precio actual corresponde a la LPN 122/17

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 16 - Precio Referencial

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Item 25 Electrodo de marcapaso temporario: Se solicita a la convocante adecuar el precio de referencia a gs. 90.000

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 17 - requisitos de calificacion y criterios de evaluacion

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Copia Autenticada de la Resolución de Apertura Vigente para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.<br>solicitamos a la convocante modificar este punto a :<br>Para el Oferente: Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar, comercializar Dispositivos Médicos. |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 18 - Presentacion entrega

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Item 28 Hilo sutura de acero: Se solicita a la convocante modificar la PRESENTACION DE ENTREGA a caja x 6 MINIMO, debido a que las suturas se cotizan por unidad y la cantidad de unidades por caja varían de acuerdo a la marca, al modelo, etc |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 19 - MUESTRAS

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| CONSULTA Nº1:<br>MUETRAS<br>Los oferentes deberán presentar muestras de cada ítem ofertado en las mismas condiciones en que el producto será entregado en caso de ser adjudicado.<br>Solicitamos a la convocante que en caso de ofertar en varios ítems el mismo tipo de insumo pero de diferentes medidas, sea suficiente la presentación de una de ellas debiendo ajustarse el ítem a las EETT para el cual se entrega la muestra, acompañado de una declaración jurada en que el oferente se compromete en caso de ser adjudicado a entregar el producto conforme a la EETT requeridas y de igual marca, calidad, origen y procedencia que la muestra presentada. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 20 - CAPACIDAD TECNICA

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>CONSULTA Nº2:<br/>CAPACIDAD TECNICA<br/>C. Resolución de Apertura: la convocante solicita:<br/>A) Para el oferente: Copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.<br/>B) En caso de que el oferente, distribuidora que representa a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente del fabricante y del distribuidor o importador, expedidas por la Dirección Nacional de vigilancia sanitaria (DNVS) del Ministerio de salud Pública y Bienestar Social, para fabricar comercializar y/o importar Medicamentos según corresponda.<br/>C) En el caso de que el oferente no sea fabricante del Producto ( nacional ), deberán presentar ambas empresas ( oferente y fabricante). Copia autenticada de la resolución de apertura vigente, expedida por la dirección nacional de la vigilancia sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda.<br/>Al respecto, solicitamos tener en cuenta que el llamado hace referencia a la adquisición de Dispositivos Médicos, por lo que la resolución de apertura del fabricante y del distribuidor o importador, expedidas por la Dirección Nacional de vigilancia sanitaria (DNVS) del Ministerio de salud Pública y Bienestar Social, para fabricar comercializar y/o importar debe ser para Dispositivos Médicos,. Favor corregir.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 21 - CAPACIDAD TECNICA

| Consulta  | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>CONSULTA Nº3:CAPACIDAD TECNICA<br/>Certificado de buenas prácticas. La convocante solicita:<br/>b) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto ofertado, deberá presentar: certificado de buenas prácticas de almacenamiento, expedido por la dirección de vigilancia sanitaria (DNVS) del ministerio de salud pública y bienestar social, ADEMÁS DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO OFERTADO, del representante y/ o distribuidor según corresponda los cuales deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.<br/>Sobre el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante del producto ofertado, , aclaramos que los fabricantes extranjeros no están obligados a contar con Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación ya que la fabricación de dispositivos médicos se encuentran regulados por otras certificaciones internacionales de calidad tales como ISO/CE/FDA/TUV, etc.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 22 - CAPACIDAD TECNICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

CONSULTA Nº4:

El PBC, en su Punto M solicita: Informes anteriores registrados durante la utilización de los insumos, debidamente justificados y respaldados con documentaciones, debido a que varios insumos cumplen con las Especificaciones técnicas pero presentan inconvenientes durante el uso.

Favor aclarar cómo se evaluara este criterio, o caso contrario si es aceptable la presentación de una declaración jurada donde el oferente avale que cumple con las especificaciones técnicas y que no presenta inconveniente durante su uso o bien que dicho requisito será debidamente justificado únicamente por la convocante

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión.

## Consulta 23 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

CONSULTA Nº5:ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM: 9 Bolsa para colostomía c/ anillo de tipo KARAYA de 38mm (+-1).

Solicitamos a la convocante aceptar oferta de bolsas de colostomía con anillo de tipo Karaya o hidrocoloide, esta última tiene un beneficio adicional para el paciente ya que evita irritaciones a la piel y actúa como curativo del estoma.

La ampliación de la EE.TT permitirá a convocante poder contar con un producto de mejor calidad y a su vez contar con más oferentes, lo que le redundara en mejores ofertas. Que de mantenerse las EETT actuales se podría entender que la compra se encuentra direccionada ya que un solo proveedor cuenta con este tipo de producto.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.

## Consulta 24 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM: 9 Bolsa para colostomía c/ anillo de tipo KARAYA de 38mm (+-1).

Entendemos que la convocante establece las EETT de sus llamados conforme a su cuadro básico de dispositivos médicos, por lo cual solicitamos amablemente que aclare si se podrá cotizar bolsa de colostomía con apósito hidrocoloide y si ésta será tenida en cuenta al momento de la evaluación a fin de ser susceptible de adjudicación. De Agregarse dicha observación al PBC redundaría en beneficios a la convocante, tales como mayor cantidad de oferentes y por ende precios altamente competitivos.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico

## Consulta 25 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

ITEM 8: BOLSA MIXTA PLEGABLE :BOLSAS MIXTAS PLEG. C/ AUTOADHES. S/ FUELLE Solicitamos amablemente la modificación de los precios referenciales de los ítems que se detallan más abajo, ya que los mismos se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:

ITEM 7 BOLSA DE PAPEL C/INDICADOR QUÍMICO:BOLSA MIXTA PLEGABLE C/FUELLE, C/INDICADOR QUÍMICO. 40X58X8 CM. PARA ÓXIDO DE ETILENO A GS. 4,400

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 26 - Informes de inconvenientes durante el uso

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En el PBC en la sección Capacidad Técnica: m. Informe anteriores de inconvenientes registrados durante la utilización de los insumos, debidamente justificados y respaldados con documentaciones, debido a que varios insumos cumplen las especificaciones técnicas pero presentan inconvenientes durante el uso.

Se realiza muy respetuosamente la siguiente consulta a la Convocante:

\*¿Quién va a emitir el mencionado Informe de Inconvenientes durante el USO?, es una Entidad del Estado (INTN?? DINAVISA?? MSPBS??) la que emite dicho informe? ¿Es el propio particular que emite el informe?; Es una Contratante (entidad) donde el oferente haya sido adjudicado y es esa entidad que emite el Informe de cumplimiento de Contrato? Se realiza estas consultas, en razón que es la primera vez que aparece en el PBC un requisito documental con esta descripción, siendo que el mismo es a todas luces sumamente subjetivo, ya que Consultando con las entidades INTN, o DINAVISA, o MSPBS, todas ellas desconocen el organismo (entidad estatal) encargado de realizar dicho informe, es más, no existe ninguna normativa vigente que reglamente y exija la presentación de dicho documento. Sobre el punto, mencionamos que recabando información en las entidades sanitarias que normalmente realizan llamados de Insumos Médicos, ninguna de ellas adelantaron que emitirían un Informe de Inconvenientes durante el USO, (ya sea por el cumplimiento o no). Entendemos que este texto está sumamente dirigido a una o dos empresas que anticipadamente ya realizaron las gestiones con la convocante y que por lo tanto ya cuentan con dicho documento. En repetidas ocasiones la DNCP se manifestó en contra de PBC de Convocantes que exigen requisitos prácticamente incumplibles, restringiendo la libre competencia y en contra de la transparencia en los procesos licitatorios, y creando una suerte de oligopolio de empresas (siempre las 2 o 3 mega empresas) que condicionan a su medida los requisitos del PBC. Así las cosas, se solicita, se elimine este requisito del PBC.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

El oferente deberá remitirse al Pliego Electrónico Última Versión.

## Consulta 27 - Para que ITEMS el Informe de Inconvenientes durante el uso

| Consulta | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En el PBC en la sección Capacidad Técnica: m. Informe anteriores de inconvenientes registrados durante la utilización de los insumos, debidamente justificados y respaldados con documentaciones, debido a que varios insumos cumplen las especificaciones técnicas pero presentan inconvenientes durante el uso. Se consulta para que ítems se exigirá este requisito?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

El oferente deberá remitirse al Pliego Electrónico Última Versión.



## Consulta 28 - Certificado de aprobación y habilitación

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| El PBC solicita Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea o como INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros, que cuenten con ISO 13.485. Solicitamos a la Convocante aclarar y mencionar a que ítem y/o ítems corresponde la solicitud de dicho documento? |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 29 - Certificado INTN

| Consulta  | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| El PBC solicita Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea o como INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros, que cuenten con ISO 13.485. Solicitamos a la Convocante aclarar si dicho documento aplica solo para productos importados, y para los productos de origen nacional que documento se estaría presentando, el Certificado de INTN?? |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 30 - Ítem 51 52 EETT-Documentacion

| Consulta  | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| En el Ítem 51 y el Ítem 52 las especificaciones técnicas solicitan "resistente a fluidos corporales, repelencia a alcohol de 70%, con la más alta barrera bacteriana". Solicitamos a la Convocante aclarar con que documento se demostrara tal condiciones, tanto para productos importados como para productos de origen nacional.?? |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 31 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 7 BOLSA DE PAPEL C/INDICADOR QUÍMICO:BOLSA MIXTA PLEGABLE C/FUELLE, C/INDICADOR QUÍMICO. 40X58X8 CM. PARA ÓXIDO DE ETILENO A GS. 4,400 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 32 - PRECIO REFERENCIAL

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:  
ITEM 8 BOLSA MIXTA PLEGABLE :BOLSAS MIXTAS PLEG. C/ AUTOADHES. S/ FUELLE 30 X 45CM A GS 3.300

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 33 - Item 58 EETT incompleto

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

En el Item 58 se observa tanto en el sistema de la DNCP como el archivo descargado como pliego de bases y condiciones, que las especificaciones técnicas no están completas, debiendo a algún error humano, no se muestran todas las especificaciones, por tanto solicitamos a la Convocante corregir el mismo.

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión.

## Consulta 34 - PRECIO REFERENCIAL

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:  
ITEM 12: CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA C/ BALÓN:CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA Nº 8 C/ BALÓN A GS. 275.000

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 35 - PRECIO REFERENCIAL

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:  
ITEM 16: CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 6ª A GS. 132.000

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 36 - PRECIO REFERENCIAL

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 05-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:  
ITEM 17 CATETER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO :CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 2 LÚMEN 7 FR A GS. 165.000

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 37 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta  | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos: |                   |            |
| ITEM 26: ELECTRODO DESCARTABLE NEONATAL A GS 1.100  |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 38 - Ítem 51 -52 EETT medidas

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| En el Ítem 51 y el Ítem 52 las especificaciones técnicas solicitan Longitud de las batas: de 120 a 135 cm., solicitamos a la Convocante que dichas medidas sean mínimas, siendo que el mismo valor están establecidas para las medidas solicitadas en cada ítem. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 39 - Ítem 48 -49 EETT

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Para el Ítem 48 y el Ítem 49 Solicitamos respetuosamente a la Convocante que los mismos sean libre de látex y libre de DEHP, y aclarar que sean de punta excéntrica, a fin de poder cotizar el producto correcto de acuerdo a la necesidad real de la Institución. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 40 - ítem 48 49 -Precios Referencial

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la Convocante que para el ítem 48 y el Ítem 49 sean analizados de vuelta los precios referenciales establecidos, teniendo en cuenta que los mismos sufrieron una gran variación con todas las restricciones causadas por el COVID-19, tanto los importados como los de origen nacional. Prueba de ello basta con consultar el precio actual del mercado. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 41 - ítem 51 EETT

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Para el Ítem 51, las especificaciones técnicas solicita cobertor de mesa con medidas muy rígidas de 1,30 x 1.8, por lo que solicitamos a la Convocante establecer un margen de +- 0,5 metros, ya que existen variaciones muy pequeñas entre todos los fabricantes, y nuestra solicitud no afecta a la utilidad final del producto, o en todo caso brindar una respuesta técnica de la rigidez de la medida solicitada. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 42 - Informe utilización Insumo

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| El PBC solicita Informe anteriores de inconvenientes registrados durante la utilización de los insumos, debidamente justificados y respaldados con documentaciones, debido a que varios insumos cumplen las especificaciones técnicas pero presentan inconvenientes durante el uso. Solicitamos a la Convocante aclarar que tipo de informe esta necesitando para dar como cumplido el requerimiento, si el mismo es de un órgano como el INTN y/o DINAVISA o se refiere a clientes que hayan adquirido los productos que se están ofertando en la presente licitación? Favor aclarar lo solicitado. |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 43 - Plazo Cronograma Entrega

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Cronograma de Entrega - El PBC solicita un plazo de 8 días corridos para la entrega del 20% de la cantidad mínima. Solicitamos a la Convocante ampliar dicho plazo, teniendo en cuenta el tiempo de producción y/o importación de los productos. Solo cumpliría dicho plazo establecida una y/o varias empresas que ya cuenten en stock listo para entrega los productos solicitados |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 44 - Cantidad de Muestras solicitadas

| Consulta   | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos a la Convocante aclarar la cantidad de muestra solicitada para la presentación y evaluación de las ofertas, o se debe entregar 1 muestra para la evaluación y 5 muestras para el Control de Calidad? Solicitamos dejar asentada dicha aclaración |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Se aclara que la en la Pág. 11 del Pliego Electrónico se requieren las cantidades de muestras para el Comité Evaluador y la Cantidad de muestras Solicitadas en la Pag. 40 en adelante son las cantidades de muestras a ser requeridas para el peritaje analítico a ser realizado por el Departamento de Control de Calidad. |                    |            |

## Consulta 45 - Aclarar USP vigente-BP vigente

| Consulta  | Fecha de Consulta | 05-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la Convocante aclarar la definición de USP Vigente, BP Vigente y Metodología del Fabricante para el Control de Calidad, en caso de resultar adjudicado. |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| Farmacopea de Estados Unidos (en inglés United States Pharmacopeia, USP) es la farmacopea oficial de los Estados Unidos, publicada junto con el National Formulary (formulario nacional de medicamentos) como la USP-NF. La United States Pharmacopoeial Convention (también llamada comúnmente USP), se tiene como vigente la última versión oficial emitida por la farmacopea americana/ o la farmacopea Británica (BP) o la Farmacopea Europea (EP). También pueden ser incluidos ensayos desarrollados por los fabricantes o (Metodologías Propias), siempre que se incluyan los límites de ensayos correspondientes y la información acerca de dicha metodología.<br>En el caso que se utilice una norma internacional tipo ISO, DIN, ASTM, etc., deberán incluirse una copia de dicha normativa. |                    |            |

## Consulta 46 - requisitos de calificación y criterios de evaluación

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| El pbc menciona en varios apartados la posibilidad de ofertar productos de origen nacional, pero en el requisito de certificaciones, solicitan Certificaciones que se aplican para productos importados (FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea o como INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros, que cuenten con ISO 13.485.), por ello solicitamos amablemente a la convocante modificar dicho requisito en cuanto a la efectividad y calidad de los tejidos que hacen a los insumos en cuanto a Batas, Packs quirúrgicos y mamelucos, de manera a dar mayor oportunidad a posibles oferentes y a su vez apoyar la producción nacional. |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 47 - Plan de entregas

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita amablemente a la convocante extender el plazo a:<br>Cantidades mínimas: 20 % hasta los 20 (veinte) días hábiles para la entrega de productos adjudicados a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del mencionado plazo. Saldo dentro de los 30 (treinta) días hábiles, a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, según necesidad del servicio con entregas que podrán ser fraccionadas dentro del plazo establecido,<br><br>Cantidades máximas: una vez emitidas la totalidad de las cantidades mínimas, el plazo será de hasta 30 (treinta) días hábiles, contados a partir de la recepción de la Orden de Entrega por parte del Proveedor. Las órdenes de entrega serán emitidas según necesidad del servicio, las mismas podrán ser fraccionadas, dentro del mismo plazo. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 48 - Porcentaje de multas

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos a la convocante reducir el porcentaje de multas en caso de atraso de entrega de los bienes a 0.01% para equiparar el porcentaje con la tasa de interés por mora en caso de retraso con el pago. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 49 - MUESTRAS

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>CONSULTA Nº1:<br/>MUETRAS</p> <p>Los oferentes deberán presentar muestras de cada ítem ofertado en las mismas condiciones en que el producto será entregado en caso de ser adjudicado.</p> <p>Solicitamos a la convocante que en caso de ofertar en varios ítems el mismo tipo de insumo pero de diferentes medidas, sea suficiente la presentación de una de ellas debiendo ajustarse el ítem a las EETT para el cual se entrega la muestra, acompañado de una declaración jurada en que el oferente se compromete en caso de ser adjudicado a entregar el producto conforme a la EETT requeridas y de igual marca, calidad, origen y procedencia que la muestra presentada.</p> |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 50 - CAPACIDAD TECNICA

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>CAPACIDAD TECNICA</p> <p>C. Resolución de Apertura: la convocante solicita:</p> <p>A) Para el oferente: Copia autenticada de la resolución de apertura vigente para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos, expedida por la dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.</p> <p>B) En caso de que el oferente, distribuidora que representa a otras empresas (importadoras o de productos nacionales), deberá presentar copia autenticada de la resolución de apertura vigente del fabricante y del distribuidor o importador, expedidas por la Dirección Nacional de vigilancia sanitaria (DNVS) del Ministerio de salud Pública y Bienestar Social, para fabricar comercializar y/o importar Medicamentos según corresponda.</p> <p>C) En el caso de que el oferente no sea fabricante del Producto ( nacional ), deberán presentar ambas empresas ( oferente y fabricante). Copia autenticada de la resolución de apertura vigente, expedida por la dirección nacional de la vigilancia sanitaria (DNVS) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para fabricar comercializar y/o importar Medicamentos, según corresponda.</p> <p>Al respecto, solicitamos tener en cuenta que el llamado hace referencia a la adquisición de Dispositivos Médicos, por lo que la resolución de apertura del fabricante y del distribuidor o importador, expedidas por la Dirección Nacional de vigilancia sanitaria (DNVS) del Ministerio de salud Pública y Bienestar Social, para fabricar comercializar y/o importar debe ser para Dispositivos Médicos,. Favor corregir.</p> |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 51 - CAPACIDAD TECNICA

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Certificado de buenas prácticas. La convocante solicita:<br>b) En el caso de que el oferente no sea el fabricante del producto ofertado, deberá presentar: certificado de buenas prácticas de almacenamiento, expedido por la dirección de vigilancia sanitaria (DNVS) del ministerio de salud pública y bienestar social, aDEMÁS DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DEL FABRICANTE DEL PRODUCTO OFERTADO, del representante y/ o distribuidor según corresponda los cuales deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato.<br>Sobre el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante del producto ofertado, , aclaramos que los fabricantes extranjeros no están obligados a contar con Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación ya que la fabricación de dispositivos médicos se encuentran regulados por otras certificaciones internacionales de calidad tales como ISO/CE/FDA/TUV, etc. |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 52 - CAPACIDAD TECNICA

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| El PBC, en su Punto M solicita: Informes anteriores registrados durante la utilización de los insumos, debidamente justificados y respaldados con documentaciones, debido a que varios insumos cumplen con las Especificaciones técnicas pero presentan inconvenientes durante el uso.<br>Favor aclarar cómo se evaluara este criterio, o caso contrario si es aceptable la presentación de una declaración jurada donde el oferente avale que cumple con las especificaciones técnicas y que no presenta inconvenient durante su uso o bien que dicho requisito será debidamente justificado únicamente por la convocante |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 53 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 7 BOLSA DE PAPEL C/INDICADOR QUÍMICO:BOLSA MIXTA PLEGABLE C/FUELLE, C/INDICADOR QUÍMICO. 40X58X8 CM. PARA ÓXIDO DE ETILENO A GS. 4,400 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 54 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 29: HILO PARA SUTURA ACIDO POLIGLICOLICO:SUTURA QUIRÚRGICA DE ÁCIDO POLIGLICOLICO N°1 C/AGUJA DE 4 CM. VARIANTE +-0, 2 CM. A GS. 16.500. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 55 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 32: HILO PARA SUTURA POLIAMIDA:SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIAMIDA N° 3/0 C/AGUJA DE 2 CM. VARIACIÓN: + - 2 MM. A GS. 10.703, IGUALAR AL PRECIO REFERENCIAL DEL ÍTEM: 31 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 56 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 33: HILO PARA SUTURA POLIAMIDA:SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIAMIDA N°4/0 C/AGUJA 2 CM . VARIACIÓN: + - 2 MM. GS. 10.703, IGUALAR AL PRECIO REFERENCIAL DEL ÍTEM: 31 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 57 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 36 SUTURA QUIRÚRGICA DE POLI GLACTINA N° 2/0 C/AGUJA DE 2,5 CM. VARIACIÓN +- 2 MM, A GS 16.500, IGUALAR AL PRECIO REFERENCIA DEL ÍTEM 38 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 58 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br><br>ITEM 39 HILO PARA SUTURA POLIPROPILENO:SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIPROPILENO N° 7/0 C/2 AGUJAS CILÍNDRICA DE 9 MM 3/8 CÍRCULO PUNTA CILINDRICA. VARIACIÓN +- 0,1 MM A GS: 66.000 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |



## Consulta 59 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 40: HILO PARA SUTURA POLIPROPILENO:SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIPROPILENO N° 5/0 C/2 AGUJAS DE 10 MM 1/2 CÍRCULO PUNTA CILINDRICA. VARIACIÓN +- 0,2 MM. A GS 66.000 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 60 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 41: HILO PARA SUTURA POLIPROPILENO:SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIPROPILENO N° 3/0 C/2 AGUJAS CILÍNDRICAS 1/2 CÍRCULO 2,5 CM. VARIACIÓN: + - 0,2 CM. A GS 66.000 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 61 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 42 : HILO PARA SUTURA POLIPROPILENO:SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIPROPILENO N° 5/0 C/2 AGUJAS DE 17 MM 1/2 CIRCULO PUNTA CILÍNDRICA. VARIACIÓN +- 0,2 MM A GS 66.000 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 62 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 43: HILO PARA SUTURA POLIPROPILENO:SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIPROPILENO N° 6/0 C/2 AGUJAS CILÍNDRICA 10 MM 1/2 CÍRCULO. PUNTA CILINDRICA. VARIACIÓN +- 0,2 MM A GS 66.000 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 63 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 44 HILO PARA SUTURA POLIPROPILENO:SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIPROPILENO Nº 8/0 C/ 2 AGUJAS CILÍNDRICA DE 8 MM 3/8 CÍRCULO. PUNTA CILINDRICA. VARIACIÓN +- 0,1 MM. A GS 66.000. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 64 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 45 HILO PARA SUTURA POLIPROPILENO:SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIPROPILENO.Nº 5/0 C/2 AGUJAS DE 13 MM. 1/2 CIRCULO PUNTA CILINDRICA.VARIACIÓN + - 0,2 MM. A GS 66.000 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 65 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 45 HILO PARA SUTURA POLIPROPILENO:SUTURA QUIRÚRGICA DE POLIPROPILENO.Nº 5/0 C/2 AGUJAS DE 13 MM. 1/2 CIRCULO PUNTA CILINDRICA.VARIACIÓN + - 0,2 MM. A GS 66.000 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 66 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 47 INFUSOR PORTÁTIL PARA QUIMIOTERAPIA:INFUSOR PORTÁTIL. A GS 440.000 |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 67 - PRECIO REFERENCIAL

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 07-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:  
ITEM 48: JERINGA DESCARTABLE CONO CATÉTER: JERINGA DESECHABLE 50 A 60 CC, CONO CATÉTER SIN AGUJA A GS 4.400

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 68 - PRECIO REFERENCIAL

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 07-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:

ITEM 49 JERINGA DESECHABLE DE 10 CC C/AGUJA 21G X 1 ½ A GS 1.100

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 69 - PRECIO REFERENCIAL

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 07-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:

ITEM 51 PACKS QUIRURGICO:PAQUETE P/CESÁREA ESTÉRIL, DESCARTABLE CON DOBLE ENVOLTORIO A GS 385.000

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 70 - PRECIO REFERENCIAL

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 07-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:

ITEM 52 PACKS QUIRURGICO:PAQUETE P/CESÁREA ESTÉRIL, DESCARTABLE CON DOBLE ENVOLTORIO A GS 385.000

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 71 - PRECIO REFERENCIAL

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 07-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:

ITEM 54 SONDA PARA SUCCIÓN TRAQUEAL: CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 14 A GS 132.000

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 72 - PRECIO REFERENCIAL

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos amablemente la modificación del precio referencial del ítem que se detallan más abajo, ya que el mismo se encuentran desactualizados en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:<br>ITEM 55 SONDA VESICAL:SONDA FOLEY Nº 12 C/ BALÓN 5 CC A GS. 9900. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 73 - Ítem 6 BOLSA DE ANESTESIA :BOLSA RESPIRATORIA 1 LITRO

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| En el ítem 6 Bolsas de Anestesia observamos que el precio estimado de referencia esta por debajo del precio real del mercado, solicitamos poder ampliar el precio normal de 180.000gs |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 74 - ítem 12 CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA C/ BALÓN:CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA Nº 8 C/ BALÓN

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| En el ítem 12 cánula de traqueostomía con Balón observamos que el precio estimado de referencia esta por debajo del precio real del mercado, solicitamos a la convocante poder ampliar el precio normal del mercado de 350.000gs |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 75 - Ítem 16 CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 6

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| En el ítem 16 Cateter de aspiración observamos que el precio estimado de referencia esta por debajo del precio real del mercado, solicitamos a la convocante poder ampliar el precio normal del mercado de 150.000gs |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 76 - ítem 17 CATETER INTRAVENOSO VÍA CENTRAL ADULTO :CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 2 LÚMEN 7 FR

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| En el ítem 17 Cateter intravenoso via central adulto observamos que el precio estimado de referencia esta por debajo del precio real del mercado, solicitamos a la convocante poder ampliar el precio normal del mercado de 350.000gs |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP. |                    |            |

## Consulta 77 - Item 54 SONDA PARA SUCCIÓN TRAQUEAL

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 07-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

En el ítem 54 Cateter de aspiración observamos que el precio estimado de referencia esta por debajo del precio real del mercado, solicitamos a la convocante poder ampliar el precio normal del mercado de 150.000gs

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá remitirse a lo cargado en el SICP.

## Consulta 78 - ITEM 12 CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA C/ BALÓN: CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA Nº 8 C/ BALÓN

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 07-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

En el ítem 12 Canula de traqueostomía solicitan en las EETT Con balón, con mandril, con collar, 100% silicona, estéril, solicitamos a la convocante poder cotizar con material termosensible con dos canulas internas, cepillo para la limpieza y línea de aspiración subglótica

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.

## Consulta 79 - ITEM 3 BATA QUIRÚRGICA

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 07-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Donde solicitan: Confeccionada en tela no tejida, TNT (polipropileno) tipo SSMMMS, solicitamos se puedan cotizar bata quirúrgica Confeccionada en tela no tejida, TNT (polipropileno) tipo SMMS, considerando que el TNT tipo SMMS cuenta con protección de nivel 4 y daría lugar a un mayor número de oferentes donde el Instituto de Previsión Social saldría beneficiado al poder adquirir los productos al mejor precio posible

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.

## Consulta 80 - ITEM 4 BATA QUIRÚRGICA

|                 |                          |            |
|-----------------|--------------------------|------------|
| <b>Consulta</b> | <b>Fecha de Consulta</b> | 07-08-2022 |
|-----------------|--------------------------|------------|

Donde solicitan: Confeccionada en tela no tejida, TNT (polipropileno) tipo SSMMMS, solicitamos se puedan cotizar bata quirúrgica Confeccionada en tela no tejida, TNT (polipropileno) tipo SMMS, considerando que el TNT tipo SMMS cuenta con protección de nivel 4 y daría lugar a un mayor número de oferentes donde el Instituto de Previsión Social saldría beneficiado al poder adquirir los productos al mejor precio posible

|                  |                           |            |
|------------------|---------------------------|------------|
| <b>Respuesta</b> | <b>Fecha de Respuesta</b> | 20-12-2022 |
|------------------|---------------------------|------------|

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico.

## Consulta 81 - ITEM 51 PACK QUIRÚRGICO

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Donde solicitan: Con 4 chalecos o batas quirúrgicas, confeccionada en tela no tejida, TNT (polipropileno) tipo SSMMS, compresas de campo 1,20 mts x 1,20 mts (+ - 0,3 mts) de tela tejida, tipo SSMMS, solicitamos se puedan cotizar bata quirúrgica Confeccionada en tela no tejida, TNT (polipropileno) tipo SMMS, considerando que el TNT tipo SMMS cuenta con protección de nivel 4 y daría lugar a un mayor número de oferentes donde el Instituto de Previsión Social saldría beneficiado al poder adquirir los productos al mejor precio posible |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 82 - ITEM 52 PACK QUIRÚRGICO

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Donde solicitan: Con 4 chalecos o batas quirúrgicas, confeccionada en tela no tejida, TNT (polipropileno) tipo SSMMS, compresas de campo 1,20 mts x 1,20 mts (+ - 0,3 mts) de tela tejida, tipo SSMMS, solicitamos se puedan cotizar bata quirúrgica Confeccionada en tela no tejida, TNT (polipropileno) tipo SMMS, considerando que el TNT tipo SMMS cuenta con protección de nivel 4 y daría lugar a un mayor número de oferentes donde el Instituto de Previsión Social saldría beneficiado al poder adquirir los productos al mejor precio posible |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 83 - Plan de entrega de los bienes:

| Consulta  | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Considerando que los inconvenientes logísticos y la disponibilidad de materia primera a nivel global aún no se han estabilizado luego de la pandemia, solicitamos que el plazo de entrega pueda ser ampliado a 120 días |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|---|--------------------|------------|
| El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego Electrónico. |                    |            |

## Consulta 84 - Capacidad Técnica

| Consulta   | Fecha de Consulta | 07-08-2022 |
|--|-------------------|------------|
| En el Apartado donde solicitan Registro Sanitario emitido por DNVS, Solicitamos a la convocante tambien soliciten Constancia en Tramite de Registro debido a la burocracia actual para registrar los productos esto permitira mayor participacion de oferentes potenciales |                   |            |

| Respuesta  | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
|--|--------------------|------------|
| El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión. |                    |            |

## Consulta 85 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

| Consulta  | Fecha de Consulta  | 08-08-2022 |
|---|--------------------|------------|
| <p>Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente tales como la FDA de EEUU y/o CE Comunidad Europea o como INVIMA de Colombia Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros, que cuenten con ISO 13.485</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante modificar este apartado de modo a poder ofertar batas, packs quirúrgicos y mamelucos de origen nacional, solicitando lo siguiente:<br/>INTN, para certificar la repelencia al alcohol, y además certificaciones internacionales de la tela en cuanto a la barrera bacteriana que no deberá ser inferior al 94% para ello solicitamos se acepten Certificados Internacionales, debidamente consularizada y que avalen la calificación del tejido , cumplir con Normas, EN13795, ASTM F1670 o ASTM F2101, EN14126, ISO 16603:2004, ISO 13485, ISO 13938, al menos una de ellas.</p> |                    |            |
| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 20-12-2022 |
| <p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego Electrónico Última Versión.</p>   |                    |            |